



LÍNEA CRÉDITO VEHÍCULO

	E.A.	N.A.M.V.	N.M.
TASAS DESDE	12.88%	12.18%	1.01%

Destino: recursos destinados a compra de vehículo particular y compra de cartera de vehículo nuevo o usado.

Plazo: hasta 72 meses.

Condiciones:

Vehículo nuevo: servicio particular hasta el 100% de financiación de acuerdo a factura proforma.

Vehículo usado: servicio particular modelos con máximo 10 años de antigüedad, porcentaje de financiación de acuerdo a políticas y de acuerdo a avalúo y/o factura proforma.

Requisitos: 3 meses de asociación continua en FEG y 3 meses de vinculación a la entidad empleadora, con contrato a término indefinido. Solicitud, pagaré, carta de instrucciones y libranza en esfero negro con huella, certificación laboral y los tres últimos desprendibles de nómina excepto junio o diciembre. Para vehículo nuevo presentar la factura proforma.

Garantía: constituir prenda del vehículo sin tenencia al FEG, seguro del vehículo contra todo riesgo con renovación automática y beneficiario oneroso del FEG.

Mayor información, contáctanos a coordinadorcomercial@feg.com.co



📍 Calle 59 A BIS No. 5 - 53 Of. 303

☎ (601) 756 2537

✉ granfondo@feg.com.co